

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS**

**ACTA EN LA QUE SE HACE CONSTAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO NO. 032-CS-14/20 RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN: “DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA LOS PAGOS EN LÍNEA, CONSULTA DE RECIBOS, NOTIFICACIONES DE VENCIMIENTO, REPORTE CIUDADANO, MAPAS DE UBICACIONES Y NOTICIAS”**

EN LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2020**, SE CITA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, 38 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EN FECHA **24 DE FEBRERO DE 2020** SE RECIBIÓ OFICIO, SIGNADO POR EL ING. FRANCISCO GUILLERMO OCHOA ÁLVAREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, EN DONDE SE SOLICITA A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO ORGANISMO, REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELATIVO AL **“DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA LOS PAGOS EN LÍNEA, CONSULTA DE RECIBOS, NOTIFICACIONES DE VENCIMIENTO, REPORTE CIUDADANO, MAPAS DE UBICACIONES Y NOTICIAS”** DOCUMENTO ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

II. POR LOS MOTIVOS MENCIONADOS EN EL OFICIO INDICADO EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37, 38 FRACCIÓN VIII Y XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LO PROCEDENTE ES LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

III. A EFECTO DE ACREDITAR LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA; EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI SE PROCEDIÓ A SOLICITAR COTIZACIÓN AL SIGUIENTE PROVEEDOR: **GYO PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TECNOLÓGICOS DEL NOROESTE DE BC, S.A. DE C.V.**

IV. UNA VEZ RECIBIDA LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDORES ANTES MENCIONADOS SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS

EMPRESA	MONTO SIN INCLUIR I. V. A.
GYO PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TECNOLÓGICOS DEL NOROESTE DE BC, S.A. DE C.V.	\$ 796,650.00 M. N.

DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA COTIZACIÓN RECIBIDA Y EN VIRTUD DE QUE LOS PRECIOS OFERTADOS RESULTAN ACEPTABLES Y LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A:

GYO PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TECNOLÓGICOS DEL NOROESTE DE BC,  
S.A. DE C.V.

V.- QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, HACE SABER A LA PERSONA MORAL GYO PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TECNOLÓGICOS DEL NOROESTE DE BC, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. JOSÉ ANTONIO OLIVAS ARREDONDO, QUE POR CONTAR CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE GARANTIZAN AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, SE LE ADJUDICA DIRECTAMENTE EL CONTRATO DE SERVICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO No. 032-CS-14/20.

VI.- QUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE \$796,650.00 M. N. SON: (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/00 MONEDA NACIONAL), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$127,464.00 M. N. SON: (CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), QUE DAN COMO MONTO TOTAL DEL CONTRATO LA CANTIDAD DE \$924,114.00 M. N. SON: (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

VII.- QUE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS OBJETO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEBERÁ INICIAR A PARTIR DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2020 Y CON FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2020.

VIII.- NOTIFÍQUESE AL PROVEEDOR ADJUDICADO A EFECTO DE QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

*[Handwritten signatures]*

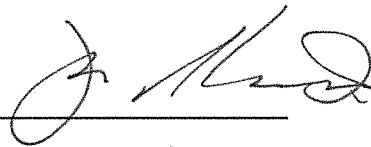
**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN:

**ING. HÉCTOR SOTO IBARRA**  
DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

  
\_\_\_\_\_

**LIC. RICARDO LEDESMA OCHOA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE MEXICALI

  
\_\_\_\_\_

**ING. FRANCISCO GUILLERMO OCHOA ÁLVAREZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVA DE C.E.S.P.M.

  
\_\_\_\_\_